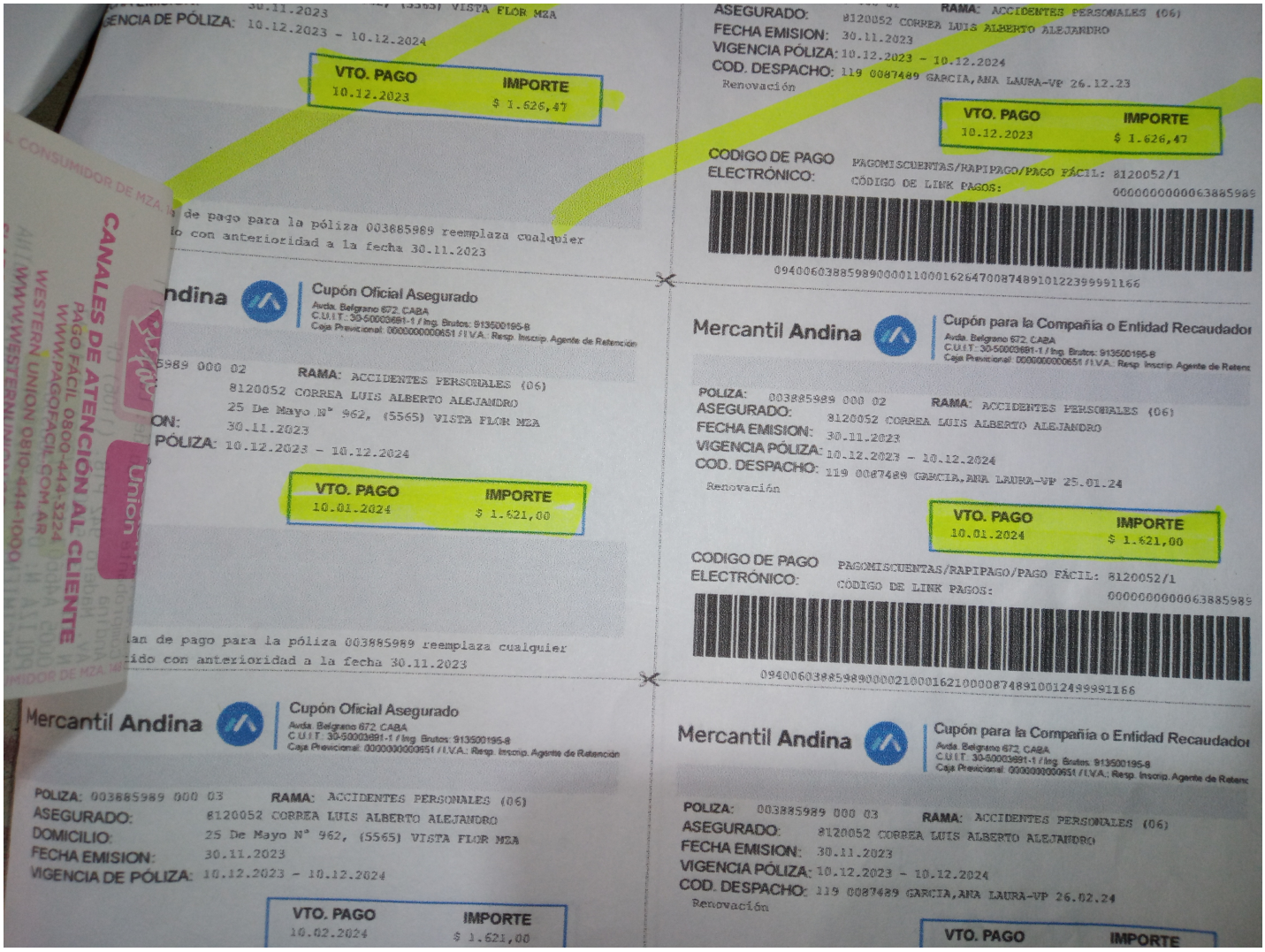


ENCIA DE PÓLIZA: 10.12.2023 - 10.12.2024

VTO. PAGO	IMPORTE
10.12.2023	$ 1.626,47

de pago para la póliza 003885989 reemplaza cualquier
o con anterioridad a la fecha 30.11.2023

ndina — Cupón Oficial Asegurado

Avda. Belgrano 672 CABA
C.U.I.T. 30-50003691-1 / Ing. Brutos: 913500195-8
Caja Previsional: 0000000000651 / I.V.A.: Resp. Inscrip. Agente de Retención

5989 000 02 RAMA: ACCIDENTES PERSONALES (06)
8120052 CORREA LUIS ALBERTO ALEJANDRO
25 De Mayo Nº 962, (5565) VISTA FLOR MZA
ON: 30.11.2023
PÓLIZA: 10.12.2023 - 10.12.2024

VTO. PAGO	IMPORTE
10.01.2024	$ 1.621,00

lan de pago para la póliza 003885989 reemplaza cualquier
ido con anterioridad a la fecha 30.11.2023

Mercantil Andina — Cupón Oficial Asegurado

Avda. Belgrano 672 CABA
C.U.I.T. 30-50003691-1 / Ing. Brutos: 913500195-8
Caja Previsional: 0000000000651 / I.V.A.: Resp. Inscrip. Agente de Retención

POLIZA: 003885989 000 03 RAMA: ACCIDENTES PERSONALES (06)
ASEGURADO: 8120052 CORREA LUIS ALBERTO ALEJANDRO
DOMICILIO: 25 De Mayo Nº 962, (5565) VISTA FLOR MZA
FECHA EMISION: 30.11.2023
VIGENCIA PÓLIZA: 10.12.2023 - 10.12.2024

VTO. PAGO	IMPORTE
10.02.2024	$ 1.621,00

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE
PAGO FÁCIL 0800-444-3224
WWW.PAGOFACIL.COM.AR
WESTERN UNION 0810-444-1000
WWW.WESTERNUNION.COM.AR

ASEGURADO: 8120052 CORREA LUIS ALBERTO ALEJANDRO RAMA: ACCIDENTES PERSONALES (06)
FECHA EMISION: 30.11.2023
VIGENCIA PÓLIZA: 10.12.2023 - 10.12.2024
COD. DESPACHO: 119 0087489 GARCIA,ANA LAURA-VP 26.12.23
Renovación

VTO. PAGO	IMPORTE
10.12.2023	$ 1.626,47

CODIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: PAGOMISCUENTAS/RAPIPAGO/PAGO FÁCIL: 8120052/1
CÓDIGO DE LINK PAGOS: 00000000000638859

0940060388598900001100016264700874891012399991166

Mercantil Andina — Cupón para la Compañía o Entidad Recaudador

Avda. Belgrano 672 CABA
C.U.I.T. 30-50003691-1 / Ing. Brutos: 913500195-8
Caja Previsional: 0000000000651 / I.V.A.: Resp. Inscrip. Agente de Retenc

POLIZA: 003885989 000 02 RAMA: ACCIDENTES PERSONALES (06)
ASEGURADO: 8120052 CORREA LUIS ALBERTO ALEJANDRO
FECHA EMISION: 30.11.2023
VIGENCIA PÓLIZA: 10.12.2023 - 10.12.2024
COD. DESPACHO: 119 0087489 GARCIA,ANA LAURA-VP 25.01.24
Renovación

VTO. PAGO	IMPORTE
10.01.2024	$ 1.621,00

CODIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: PAGOMISCUENTAS/RAPIPAGO/PAGO FÁCIL: 8120052/1
CÓDIGO DE LINK PAGOS: 00000000000638859

0940060388598900002100016210000874891001249999116

Mercantil Andina — Cupón para la Compañía o Entidad Recaudador

Avda. Belgrano 672 CABA
C.U.I.T. 30-50003691-1 / Ing. Brutos: 913500195-8
Caja Previsional: 0000000000651 / I.V.A.: Resp. Inscrip. Agente de Retenc

POLIZA: 003885989 000 03 RAMA: ACCIDENTES PERSONALES (06)
ASEGURADO: 8120052 CORREA LUIS ALBERTO ALEJANDRO
FECHA EMISION: 30.11.2023
VIGENCIA PÓLIZA: 10.12.2023 - 10.12.2024
COD. DESPACHO: 119 0087489 GARCIA,ANA LAURA-VP 26.02.24
Renovación

VTO. PAGO IMPORTE

Mercantil Andina

Cupón Oficial Asegurado

Avda. Belgrano 672 CABA
C.U.I.T. 30-50003691-1 / Ing. Brutos 913500154-8
Caja Previsional 0000000000951 / I.V.A. Resp. Inscripto Agente de Retención

*** SISTEMA SERSA - PAGO FACIL ***
Montevideo 825 (C1019ABQ) Bs.As.
Comprobante de pago de: La Mercantil
Andina
Av. Madero 942 P18. (1106) CF
N CUIT: 30-50003691-1
0005 A46607 12/01/2024 11:44:17
POLIZA N: 019 - 63885989
VENCIMIENTO: 10/01/2024
B60F4198 FA5 FA5 LA MERCANTIL ANDINA
$$$$$$$$1621,00

VERIFIQUE QUE LOS DATOS CONTENIDOS
EN ESTE COMPROBANTE SE CORRESPONDAN
CON LOS QUE USTED HA EXPRESADO AL
CAJERO DE CONFORMIDAD CON LA
OPERATORIA QUE LA MERCANTIL ANDINA
HA INFORMADO PARA ESTA MODALIDAD
DE PAGO SIN FACTURA.

0947011600000000063885989000210000016210024010000000000000000

Incondicional. Siempre.

Mercantil Andina

Registrate en www.mercantilandina.com.ar con tu DNI y este código 8120052

SECCION ACCIDENTES PERSONALES
POLIZA Nº 003885989 ENDOSO Nº 000000

VIGENCIA DEL SEGURO Desde hs. 12 hs. del 10.12.2023 Hasta hs. 12 hs. del 10.12.2024

ASEGURADO
CORREA LUIS ALBERTO ALEJANDRO
25 De Mayo N° 962
5565 - VISTA FLOR MZA
IVA: Resp.Inscripto

AGENTE INTERVINIENTE MATRICULA N° 83475
119 8748/9 GARCIA,ANA LAURA

Suma Asegurada
Según se detalla en suplemento adicional 01

Riesgo Asegurado o Causa de la Modificación
RENOVACIÓN DE POLIZA N° 63612226

Según se detalla en suplemento adicional 01

Sr. asegurado: Ud. cuenta con la posibilidad de recurrir al Sr. Defensor del Asegurado por cualquier reclamo y/o conflicto directo que pueda surgir con motivo del presente seguro. La utilización de esta vía es voluntaria y no excluye otras instancias administrativas o judiciales que por ley correspondan.

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Proveído N° 120826.-

Este crédito fiscal puede estar encuadrado en disposiciones del art.2 Ley 24475.
El asegurador renuncia a oponer defensas relacionadas con la falsedad o inexistencia de la firma al pie de este contrato.

5500 MENDOZA 30 de NOVIEMBRE de 2023

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza tel.: 0261 4288388 - fax: 0261 4254 954
Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT. tel.: 011 4310 5400 - fax: 011 4315 2470

C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos N°: 913500195-9
CAJA PREV. N°: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

0810-888-6262 (Atención al Cliente)

Entre la Compañía de Seguros "La Mercantil Andina" Sociedad Anónima, en adelante "EL ASEGURADOR", y quien más adelante se designa con el nombre de "ASEGURADO", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a las condiciones generales, particulares y especiales del mismo.

Los vocablos "ASEGURADO", "TOMADOR", "CONTRATANTE", se utilizan indistintamente en esta póliza, por lo que se debe dar el significado que corresponda.
Si el texto de la póliza y/o endoso difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclamara dentro de los 30 días de haber recibido la póliza (Art.12 de la Ley de Seguros).
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires, o al teléfono: (011) 4338-4000, (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30 hs. Podrá consultarse vía Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.
La póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Moneda $	Cotización 1,0000
Prima	15369,24
Impuestos y Sellados	399,61
I.V.A.	3227,54
Percepción I.V.A.	461,08
PREMIO TOTAL	19457,47

Alícuota 0,5% ley 19.518, art. 17,inc. 1) según resolución del 01/03/07

Cláusulas y/o Anexos

Cláusulas y anexos según detalle en Suplemento Adicional 01

Esteban Rodriguez
Gerente Comercial

W.0670

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0810-888-6262. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.mercantilandina.com.ar
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar

0116203002000000000000000006388598900000000000000202536281983 -2000 752000008748907007

CamScanner

Incondicional. Siempre.

Mercantil Andina

Registrate en www.mercantilandina.com.ar con tu DNI y este código 8120052

SECCION ACCIDENTES PERSONALES
POLIZA Nº 003885989 ENDOSO Nº 000000

VIGENCIA DEL SEGURO Desde las 12 hs. del 10.12.2023 Hasta las 12 hs. del 10.12.2024

ASEGURADO
CORREA LUIS ALBERTO ALEJANDRO
25 De Mayo N° 962
5565 - VISTA FLOR MZA
IVA: Resp.Inscripto

AGENTE INTERVINIENTE MATRICULA N° 83475
119 8748/9 GARCIA,ANA LAURA

Suma Asegurada
Según se detalla en suplemento adicional 01

Riesgo Asegurado o Causa de la Modificación
RENOVACIÓN DE POLIZA N° 63612226

Según se detalla en suplemento adicional 01

Sr. asegurado: Ud. cuenta con la posibilidad de recurrir al Sr. Defensor del Asegurado por cualquier reclamo y/o conflicto directo que pueda surgir con motivo del presente seguro. La utilización de esta vía es voluntaria y no excluye otras instancias administrativas o judiciales que por ley correspondan.

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Proveído N° 120826.-

Este crédito fiscal puede estar encuadrado en disposiciones del art.2 Ley 24475.
El asegurador renuncia a oponer defensas relacionadas con la falsedad o inexistencia de la firma al pie de este contrato.

5500 MENDOZA 30 de NOVIEMBRE de 2023

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza tel.: 0261 4286388 - fax: 0261 4254 954
Av. Belgrano 672, CABA, 1092. AAT. tel.: 011 4310 5400 - fax: 011 4315 2470
C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos N°: 913500195-9
CAJA PREV. N°: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

0810-888-6262 (Atención al Cliente)

Entre la Compañía de Seguros "La Mercantil Andina" Sociedad Anónima, en adelante "EL ASEGURADOR", y quien más adelante se designa con el nombre de "ASEGURADO", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a las condiciones generales, particulares y especiales del mismo.

Los vocablos "ASEGURADO", "TOMADOR", "CONTRATANTE", se utilizan indistintamente en esta póliza, por lo que se debe dar el significado que corresponda.
Si el texto de la póliza y/o endoso difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclamara dentro de los 30 días de haber recibido la póliza (Art.12 de la Ley de Seguros).
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Buenos Aires, o al teléfono: (011) 4338-4000, (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30 hs. Podrá consultarse vía Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.
La póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Moneda $	Cotización 1,0000
Prima	15369,24
Impuestos y Sellados	399,61
I.V.A.	3227,54
Percepción I.V.A.	461,08
PREMIO TOTAL	19457,47

Alícuota 0,5% ley 19.518, art. 17,inc. 1) según resolución del 01/03/07

Cláusulas y/o Anexos

Cláusulas y anexos según detalle en Suplemento Adicional 01

Esteban Rodriguez
Gerente Comercial

W.0670

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0810-888-6282. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.mercantilandina.com.ar al mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la En caso de que asistiere un reclamo ante la entidad asegurado podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

01162030020000000000000000063885989000000000000002025362819 83 -2000 752000008748907007

CamScanner